

ACTA APERTURA OFERTAS

PROCESO LPN No. BID-EC-L1223-FERUM-EEASA-DI-OB-004

ELECTRIFICACIÓN DE LOS SECTORES: CÓNDROR MIRADOR, ASOCIACIÓN DE LAS CANELAS DE LOS PISCICULTORES Y COMUNIDAD TUNA

En Ambato, el 17 de julio del 2023, siendo las 16:30 en la sala de reuniones de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA en el 8vo Piso del Edificio Institucional, ubicada en la Av. 12 Noviembre 11-29 y calle Espejo, se reúnen los integrantes de la Comisión Técnica: Ing. Raúl Parra G., Director del Departamento Zona Oriental Pastaza (E), en calidad de profesional designado por la Presidencia Ejecutiva, quien la presidirá; el Ing. Merwin Ocaña F, Asistente de Ingeniería Eléctrica, en calidad de profesional designado por la Presidencia Ejecutiva; Ing. Ismael Lozada J., Asistente de Ingeniería Eléctrica, en calidad de titular del área requirente y la Lic. Verónica Manya, como secretaria.

Por otra parte, tratándose de un acto abierto, se procede a verificar la presencia de los oferentes o sus representantes y se solicita se firme la hoja de asistencia, la cual se adjunta al presente; las personas que asisten son:

- WDS ENERGY GROUP S.A. (Ing. Santiago Chiluiza)

Se informa que el Llamado a Licitación Pública Nacional se realizó en los siguientes medios de comunicación:

- Diario El Comercio; y;
- Portal web de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA (www.eeasa.com.ec).

El señor Presidente de la Comisión Técnica, dispone que se dé lectura al orden del día; la señorita Secretaria procede a su lectura.

ORDEN DEL DÍA

1. Disposiciones legales aplicables y aspectos generales;
2. Apertura de las ofertas presentadas por los oferentes; y,
3. Varios.

1. Disposiciones legales aplicables y aspectos generales

Interviene el Presidente de la Comisión, manifestando que al tratarse de un procedimiento precontractual en el cual los fondos destinados a su financiamiento provienen del crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID a favor de la República del Ecuador mediante contrato de Préstamo No. EC-L1223, en el presente proceso y tal como se expresa en los Pliegos que se pusieron a disposición de los oferentes se aplicarán las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID, constantes en el documento GN2349-15 y manifiesta que en todo aquello que no se encuentre previsto en dichas disposiciones se aplicará la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, SERCOP según lo dispuesto en el Art. 3, que prevé:

Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional. - En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley.

2. Apertura de las ofertas presentadas por los oferentes

La señora Secretaria informa, que los proveedores que han presentado sus ofertas son:

- WDS ENERGY GROUP S.A..

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el documento de licitación en la Sección I Instrucciones a los Oferentes, Numeral 24. Apertura de las Ofertas, punto 24.4:

El Contratante preparará un acta de la apertura de las Ofertas que incluirá el registro de las ofertas leídas y toda la información dada a conocer a los asistentes de conformidad con la Subcláusula 24.321 de las IAO, el acta se publicará en la página web del contratante y se enviará prontamente copia a todos los oferentes que presentaron ofertas puntualmente.

Al respecto, el Sr. Presidente de la Comisión, dispone que se proceda con la apertura de los sobres presentados leyendo en voz alta lo señalado en el párrafo anterior y que se proceda a sumillar cada oferta presentada por los Miembros de la Comisión designada

El resultado es el que sigue:

WDS ENERGY GROUP S.A.: Un sobre cerrado; una vez abierto se procede a verificar: un anillado con leyenda, *original*.

| No. | Nombre del oferente | Precio total oferta USD sin IVA (incluyendo descuentos) | Declaración Mantenimiento Oferta | Nro. Hojas presentadas en la oferta original | Plazo de entrega (días) |
|-----|-----------------------|---|----------------------------------|--|-------------------------|
| 1 | WDS ENERGY GROUP S.A. | 243.219,71 | Presenta | 542 | 120 |

Se deja constancia que no hubo solicitud de retiro, sustitución y/o modificación de las ofertas.

Se solicita a los representantes de las ofertas presentadas, se retiren y se informa que la información detallada anteriormente será publicada en la página web de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA (www.eeasa.com.ec).

3. Varios

La Comisión resuelve que se reunirá para continuar con la evaluación técnica de las ofertas, a fin de emitir el informe de recomendación de adjudicación, de ser el caso.

Por secretaría se informa que no existe otro punto que tratar, el Sr. Presidente clausura la reunión siendo las 17:00; para constancia de lo antes expuesto, los señores intervinientes, suscriben la presente acta.

Ing. Raúl Parra G.
PRESIDENTE COMISIÓN

Ing. Merwin Ocaña F.
MIEMBRO COMISIÓN

Ing. Ismael Lozada J.
TITULAR ÁREA REQUIRENTE
RP/MO/IL/vm

Lic. Verónica Manya M.
SECRETARIA